

Unidad 8

- MATRIMONIO Y FAMILIA: LA TRANSMISIÓN DE LA VIDA Y SU PLURAL PROBLEMATICA

MATRIMONIO Y FAMILIA.

LA TRANSMISION DE LA VIDA Y SU PLURAL PROBLEMÁTICA

OBJETIVOS DEL TEMA

- Plantear el problema radical acerca de qué es la familia, sus raíces y alternativas.
- Establecer el panorama de cuestiones problemáticas surgidas en torno a la familia conyugal, como modelo generalizado en nuestra sociedad.
- Plantear la psicoterapia familiar como ayuda.
- Descubrir el posible desequilibrio entre la familia conyugal tradicional y los cambios de la sociedad actual en lo relativo a valores y a pautas de conducta ética.

LA FAMILIA

La familia, probablemente la institución más estable y duradera de las que componen el entramado social, está siendo sometida, cada día con mayor rapidez, a revisión y crítica.

Considerada tradicionalmente, en su forma de familia patriarcal y conyugal, como la base de toda la sociedad, está siendo objeto de desintegración, paralelamente a la que se produce, a gran escala, en todo el entramado humano de hoy.

«El divorcio no es la causa de estos trastornos, sino la consecuencia, inscrita en la ley, de cambios radicales introducidos en nuestra cultura: urbanización, industrialización, migraciones, descristianización ambiental y pérdida de la cultura tradicional establecida sobre la propiedad, la religión, la parroquia, la implantación geográfica tenaz»¹.

Vamos a reflexionar sobre la trayectoria que se ha seguido desde los orígenes de la familia hasta el estado actual de la misma, para intentar comprender mejor el problema y plantear las alternativas éticas que consideremos más válidas.

¹ Enciclopedia de Psicología y la Pedagogía, Ed. Sedmay-Lidis

Las raíces de la institución familiar

La familia, como institución socioeconómica, es un elemento cultural universalmente admitido. La promiscuidad sexual absoluta entre todos los miembros de la sociedad, incluidos padres, hijos, etc., parece que no existe ni ha existido nunca. Sin embargo, lo que resulta mucho más variable es la manera en que ésta es concebida en las diferentes culturas.

Es tal su importancia, que se señala como uno de los elementos que potenciaron la formación de la sociedad humana en sus orígenes. Así, siguiendo a Sahlins, se distinguen las siguientes adaptaciones sociales que se produjeron con la aparición del lenguaje y la fabricación y el empleo de utensilios:

- a) Invención del *parentesco* y prohibición del *incesto*.
- b) *División sexual del trabajo* y establecimiento de la *familia* en base a dicha división.
- c) Instauración de la cooperación y de la distribución equitativa entre los miembros de la sociedad.
- d) Abolición de las jerarquías y de la dominación sociales².

«Son muy variados los casos en los que pueda alegarse la inexistencia de lazos familiares. Un caso notable es el de los *nayar*, un numeroso grupo humano que vive en la costa de Malabar, en la India. En el pasado, la actividad guerrera impedía a los *nayar* fundar una familia. El matrimonio era poco más que una ceremonia simbólica, pues no creaba lazos permanentes entre un hombre y una mujer. De hecho, las mujeres casadas estaban autorizadas a tener tantos amantes como quisieran. Los hijos o hijas pertenecían exclusivamente a la línea materna, y la autoridad sobre la familia y la tierra no era ejercida por el efímero marido, sino por los hermanos de la esposa. Por otra parte, la tierra era cultivada por una casta inferior, sometida por los *nayar*, con lo cual los hermanos de una mujer gozaban de la misma libertad para dedicarse a las actividades guerreras que el marido temporal o los amantes de su hermana»³.

«En la Alemania nazi comenzaba a aparecer una ruptura en la unidad familiar. Por otra parte, los hombres se dedicaban a las actividades políticas y guerreras, de las que, debido al elevado prestigio de dichas posiciones, derivaban innumerables libertades. Por otra parte, a las mujeres les estaban

² *Las sociedades primitivas*. Salvat. Colección GT

³ Claude Levi-Strauss

destinadas las «tres kaes» funcionales: *Küche*, *Kirche* y *Kinder* (cocina, iglesia, niños). Es fácil imaginar que si esta orientación hubiera perdurado varios cientos de años, la clara división de funciones entre hombres y mujeres, unida a las correspondientes diferenciaciones de status, bien hubiera podido dar lugar a un tipo de organización social en la que la unidad familiar gozara de tan limitada consideración como entre los nayar»⁴.

El modelo de familia de los nayar es el más abierto de los conocidos, y entre éste y el típico de la familia patriarcal, se extiende una gran diversidad de modalidades.

En cada sociedad, la familia puede desempeñar diversas *funciones* relacionadas con las finalidades culturalmente establecidas de la institución del matrimonio. Fundamentalmente, pues, las funciones de la familia originariamente hablando, son:

- *Función reproductora*: Establece el padre o la madre legal de los hijos.
- *Función sexual*: Da a cada cónyuge el privilegio sobre la vida sexual del otro.
- *Función económica*: Concede a los cónyuges parte o el monopolio de los frutos del trabajo del otro.
- *Función educativa*: Determina los deberes del cuidado y protección de los hijos, así como su socialización.

La familia inmediata o biológica, tiene dos formas fundamentales:

1. *Familia monógama* (un solo hombre y una sola mujer).
2. *Familia polígama*:
 - a) *poligínica*: un solo hombre y varias mujeres;
 - b) *policíndrica*: una sola mujer y varios hombres.

Normalmente la elección entre estos tipos de familias monogámicas o poliándricas suele obedecer a motivos económicos⁵.

Asimismo, podemos distinguir entre:

- *Familia nuclear*: Formada por los padres y los hijos.
- *Familia extendida*: Formada, además, por parientes. El jefe o patriarca de una gran familia extiende su autoridad sobre todos sus

⁴ Claude Levi-Strauss

⁵ Enciclopedia Larousse

miembros; guardaba íntimas relaciones con una estructuración monárquica del Estado.

La familia actual occidental es, como podemos deducir, el resultado de una evolución que se produjo partiendo de familias muy extendidas, hasta la *familia nuclear* donde cada día se reduce más su entorno. Hasta hace unos años, convivían con la familia nuclear los abuelos o algunos tíos; esta costumbre tiende a desaparecer cada día más rápidamente.

La familia contemporánea, por otra parte, en cuanto institución social establecida tradicionalmente es *monogámica*, debido principalmente a raíces económicas, como señalan hoy los antropólogos, y al establecimiento del derecho a la propiedad privada.

Por otra parte, hemos heredado la *familia patriarcal*, donde la figura del padre sigue, al menos estructuralmente, ejerciendo el papel de la responsabilidad familiar.

La crisis actual de la institución familiar

Podemos subrayar una serie de elementos que han contribuido a que la familia tradicional se encuentre hoy en vías de degeneración.

Uno de los elementos importantes es el *distanciamiento físico y geográfico*. Los fenómenos de emigración, así como la urbanización o tendencia del campo a la ciudad industrializada, alejan entre sí a los miembros de aquella familia extensa que hace unos años se convertía en la auténtica célula social, política, religiosa y económica. Como consecuencia, las relaciones entre sus miembros han variado enormemente. Mientras que antes la bendición del padre o del abuelo era un símbolo de máximo respeto y síntoma, a su vez, del patriarcalismo familiar, cada día se tiende más al modelo familiar de camaradería, donde se ve al padre como un amigo o compañero de vida.

Otro aspecto primordial lo constituye el *proceso de independización de la mujer*, y su integración paulatina en el mundo del trabajo, así como del protagonismo de la historia. Esto nos introduce en nuevas pautas conductuales, como la ausencia de la mujer de casa, conducta realmente inédita en las familias tradicionales, como por ejemplo, la familia romana, donde la mujer iba íntimamente unida al hogar; esta idea se reflejaba en la propia mitología. Como señalan JEAN SUTTER e YVES POISON «Ya no existe la "casa", sólo existen viviendas. En la casa podía expandirse la guardiana del fuego sagrado, que se consagraba a la felicidad doméstica de los "suyos", a la educación de los hijos, y, con los viejos que no trabajan, al mantenimiento

de las tradiciones. ¿En nuestra civilización actual en dónde se puede conservar un ascendiente tan persistente? Uno de nuestros maestros decía: "Antes, los viejos permanecían sentados junto al fuego, pero, ¡ahora ya no hay chimeneas!" La mujer va a trabajar fuera de casa y su salario es necesario; la familia se disloca.»

Con ello, además, *el sentido patriarcal de la familia, más bien se expande entre sus miembros*, y los hijos ya no piden la bendición; más bien piden dinero para marcharse.

En el seno de la familia nuclear misma, tenemos que también varían los elementos que conformaban el sentido del *matrimonio* tradicional. La institución monogámica tradicionalmente fortalecida por elementos religiosos, empieza también a resquebrajarse con la desintegración de aquéllos. En primer lugar, la ausencia ya de motivaciones religiosas establecidas socialmente, hace que escaseen (esto lo constatamos en España cada vez más) los matrimonios eclesiásticos, incluso se quita importancia al hecho legal del matrimonio en sí. Entre la juventud, por otra parte, adquiere cada día mayor importancia el establecimiento de «matrimonios a prueba», sobre todo en ambientes universitarios, y se ensayan también otras alternativas, como por ejemplo, las comunas, ya sea en pisos universitarios, ya sea de tipo religioso (tendencia a la religiosidad oriental como búsqueda de un nuevo tipo de relaciones humanas), ya sea en el sentido, todavía utópico de granjas ecológicas.

La cuestión de la infidelidad matrimonial, por otra parte, va perdiendo también importancia social, y el establecimiento de distintos tipos de separación matrimonial más o menos amistosa, así como la generalización del divorcio, obligan forzosamente replantearse la posible vigencia hoy de una familia tradicional mente concebida.

La tendencia liberal de la sociedad, llega incluso al establecimiento de parejas, incluso de matrimonios, en algunos países, entre personas homosexuales, provocando, pues, un «shock» en las mentalidades más ceñidas al pasado.

Aspectos éticos de la crisis familiar

El matrimonio

Vamos a referirnos a la integración mutua de dos personas que tienen la intención de formar una familia.

Se trata, como podemos ver, de la iniciativa de formar una comunidad. De ahí que, haya de ser la *comunicación auténtica* entre sus miembros, el hilo de unión entre todos ellos.

Ahora bien; no se puede desligar ningún tipo de forma comunitaria, del aspecto personal de los miembros que la integran. De ahí que, si el matrimonio disuelve a sus miembros haciendo desaparecer su *mundo personal*, acaba por perder su sentido más originario en la pareja que lo integra: el enriquecimiento mutuo.

En este sentido, tenemos que hacer mención a un problema socialmente importante: todavía hay muchas mujeres que pasan toda su vida girando en torno al matrimonio; horas de su vida que podían dedicar a su enriquecimiento y desarrollo personal, las pierden bordando el ajuar para un posible futuro matrimonio..., o bien, imaginando fantasías en torno al mismo hecho. No menos grave es el hecho de que, entre mujeres que estudian y que trabajan se produce el fenómeno de dejar su trabajo o sus estudios para representar, dedicándose de lleno a la tarea, el papel de mujer casada.

El amor de la pareja supone una serie de características, como *cuidado* y *preocupación* por el otro, que han de acentuarse en el matrimonio, debido a crear una convivencia integrada. El ser feliz con la alegría del otro, ha de constituir el máximo logro. El tener siempre en cuenta al otro, debe ser la norma en todos los detalles de la convivencia, desde la comida hasta la relación sexual.

Uno de los problemas psicológicos, sin embargo, que se plantean en el matrimonio es la *asimilación del carácter* de uno de sus miembros, al del otro, por complacerle. Esto puede tener consecuencias graves.

Otro tipo de dificultad en el matrimonio es la planteada por una mentalidad, que hoy ya está desapareciendo, según la cual la finalidad primordial del matrimonio ha de ser la *reproducción* de los hijos. Esto trae, como consecuencia, elementos altamente frustrantes, al subordinar el placer natural del sexo a fines procreativos. Esta mentalidad, de raíces religiosas, impedía hasta hace poco a muchos matrimonios la utilización de anticonceptivos, con lo que las familias numerosas predominaban; por otra parte, esto favorecía la *soledad* y la *frustración sexual* de la pareja.

Al igual que en el tema de la comunicación hemos visto cómo en ocasiones (en una comunicación inauténtica) edificamos en torno nuestro barreras defensivas que desvían el verdadero sentido de la comunicación, también entre los miembros de la pareja se utilizan a veces *mecanismos*

defensivos. Así, la cohesión de personalidades y la dependencia respecto al marido o a la esposa, conduce a veces a una notable incapacidad de percibir críticamente sus defectos y errores. Esto es propio de la persona que teme perder el afecto de los otros, y entonces prefiere sacrificar su propio yo por el del otro.

La sumisión y apego excesivo a las familias de origen puede ser, también, la causa de grandes desavenencias. En muchas ocasiones son debidas a la falta de seguridad en sí mismo para tomar decisiones propias con respecto a su matrimonio.

La falta de adaptación sexual en el matrimonio suele ser muchas veces la raíz de desintegraciones familiares. Influyen en ello muchas veces factores psicológicos, desde violencia e imposición, hasta represión y mecanismos defensivos que refrenan la espontaneidad de la relación sexual. La adaptación sexual, por otra parte, ha de ser progresiva, y, sobre todo, respetuosa, si quiere alcanzar la culminación placentera del amor.

Los hijos

La aparición del embarazo en mujeres solteras es, en muchos casos, causa de matrimonio posterior. Esto nos indica la importancia de la aparición de los hijos.

Va estamos sociológicamente lejos de aquella concepción tradicional de la familia abocada a los hijos. Sin embargo, es cierto que constituyen un basamento fundamental de la familia misma.

Con el cambio de las costumbres, ha cambiado también este hecho. El rasgo principal, es la *libertad de embarazo por parte de la madre*. Esto es posible por el uso de las *técnicas anticonceptivas*, como la píldora, o los procedimientos mecánicos, como el diafragma o la espiral. El uso de anticonceptivos libera a la mujer de la obligatoriedad de tener hijos, y se convierte también, así, en un elemento que contribuye a la estabilidad matrimonial.

Por otra parte, el *tener a los hijos* se convierte cada día con mayor fuerza en una opción ética. Muchas personas lo evitan debido a los problemas que se pueden encontrar en la vida. Otras, en cambio, confían de modo más optimista en su solución y aceptan la concepción de los hijos.

En cuanto al número de hijos, el método de control de nacimientos permite, además, adoptar mayor responsabilidad en este terreno. Las familias numerosas cada día resultan más difíciles de mantener, y, además, supone

dificultades psicológicas de todo tipo, así como económicas. La tendencia es a reducir el número de hijos, quizá a dos o tres, para poder ocuparse de ellos más plenamente.

Relaciones entre padres e hijos

Para que las relaciones entre padres e hijos sean favorables, es preciso comprender el mundo de las necesidades del niño, y partir de ahí para establecer una comunicación fructífera con ellos.

Lo primero que hay que considerar, es que, el niño descubre el mundo de la sociedad a través de sus padres. Este hecho requiere que los niños vean en ellos un *ambiente armonioso y estable* que le proporcione la *seguridad*, una de sus máximas aspiraciones básicas.

El niño necesita, además, y en gran medida, *cariño y afecto*, por parte de los padres, en quienes busca caricias y miradas tranquilizadoras. Se ha comprobado mediante experimentos de la afectividad, que el desarrollo de un bebé no se realiza plenamente si se produce la ausencia en él de estas manifestaciones afectivas.

El *autoritarismo excesivo* muy posiblemente frustre en el niño su psicología, de modo que puede convertirse en el desencadenante de una alteración psíquica. Al igual que en la educación escolar, el niño necesita, también en casa, ser valorado por lo que él mismo es, en su desbordante imaginación, en su mundo afectivo, en su inquietud dinámica, etc... Cortar la iniciativa infantil con un «NO» irracional y dominante, puede tener profundas consecuencias si va teñido de aspectos que ataquen su dignidad moral.

Hay varios tipos de conductas éticas que alteran el correcto desarrollo infantil. Por ejemplo, una de ellas es el caso de los *padres muy absorbentes con respecto a sus hijos*. La causa puede ser una frustración propia en su propia infancia. Tenemos que comprender que esto no puede conducir a una relación favorable, ya que ahogaría siempre los auténticos deseos de los hijos.

El *niño mimado* es otro caso de educación incorrecta por parte de los padres. El hijo es tratado demasiado bien, con lo cual se le «infantiliza» excesivamente, haciéndole crear una conciencia errónea de sí mismo.

El *niño maltratado* es otra alteración de la vía correcta de unión entre padres e hijos. A la larga puede producir resentimiento hacia sus padres, incluso auténtico odio hacia ellos.

La existencia de otros hermanos favorece, muchas veces la relación con el hijo. Favorece realmente la situación del «niño mimado», que, ahora, se ve en la necesidad de compartir su gloria. Ahora bien, lo que nunca debe hacerse es establecer diferencias jerárquicas entre los hermanos, ya que ello les provocaría auténticos conflictos.

La *actitud ambivalente*, algunas veces, de los padres con respecto a los hijos, ya sea por motivos de exceso de trabajo, o bien por contradicción en las normas impuestas entre los padres mismos, pueden generar ansiedad en los niños, dañando así su personalidad.

Vamos a sintetizar, a continuación, los elementos propios de la evolución del niño en sus aspectos psíquico, sexual, moral y social, como factor fundamental para una educación y comunicación correcta entre padres e hijos. Comenzaremos por la infancia:

| | <i>Primera infancia</i> (uno a tres años) | <i>Segunda infancia</i> (tres a siete años) | <i>Tercera infancia</i> (siete a nueve años) | <i>Cuarta infancia</i> (nueve a doce años) |
|--------------------|--|---|--|---|
| EVOLUCIÓN PSÍQUICA | Intereses perceptivos, motores, glósicos. Juego: acción sin fin útil. | Intereses lúdicos, concretos, subjetivos. Edad interrogadora. Imaginativo. Superactivo. | Intereses objetivos, abstractos. Más realista. Adquiere conciencia de sí. | Inteligencia práctica. Grandes deseos de conocer y aprender. Memoria. Equilibrio. |
| EVOLUCIÓN SOCIAL | Afirmación de su yo incipiente. Habla, pero no utiliza el diálogo. Egocentrismo. | Adquisición progresiva de la conciencia de su propio yo. Rivalidad entre niños. Necesidad de afecto, de seguridad. | Regresión del egocentrismo. Extrovertido. Acepta las reglas de juego. | Conformismo. Muy sociable. Pandillas homogéneas en edad y sexo. Desección afectiva. |
| EVOLUCIÓN SEXUAL | Placer oral (seis a doce meses). Placer anal (dos años). Curiosidad anatómica. | Fase de curiosidad por el órgano sexual masculino (cuatro años). Hacia los cinco años, preguntas sobre el nacimiento. | Curiosidad sexual. Interés por el otro sexo, y por su propio cuerpo. | Tranquilidad sexual. Preguntas sobre el origen del nacimiento. Antagonismo entre sexos. |
| EVOLUCIÓN MORAL | No capta aún valores morales. Capta todo lo que el ambiente le ofrece. Formación de hábitos. Actúa por el afecto. Su acción moral depende del premio y el castigo. | Su moral depende de los demás. Los padres son como la conciencia exterior. El mal depende del daño. No hay matices que distingan lo grave y lo leve. Empieza a aparecer la libertad. Aparece la conciencia de culpa. | Despertar de la responsabilidad personal. Conciencia moral. Quiere saber la causa de las órdenes que recibe. | Moral autónoma. Obediencia consentida. Conciencia de falta. Interés por las reglas de juego. Edad de la ley. |

Bien; como vemos por este esquema, las necesidades del niño son diferentes dependiendo de las etapas de su desarrollo psíquico, social, sexual y moral. Así, en la primera infancia, el niño tiene una gran tendencia hacia el egocentrismo, y al mismo tiempo, está muy unido a todo lo que le rodea, de modo que todo lo capta. Su mundo es constitutivamente afectivo. Los padres deben saber esto, y tratar al niño de acuerdo con sus posibilidades en esta etapa.

En la segunda infancia el niño precisa expandir su curiosidad y su imaginación, al tiempo que en él se genera una fuerte necesidad de seguridad y afecto. Los padres se convierten aquí en la voz de la conciencia del niño, que identifica sus valores morales con los de los padres. Es crucial, pues, en este momento, lo que sucede en el interior de la familia para el niño.

En la tercera infancia el niño expande su afectividad socialmente. Comprende y acepta las reglas de juego socialmente establecidas. Comienza a formarse su responsabilidad moral.

«¿Te has dado cuenta alguna vez que los niños parecen extrañarse de la mezquina estrechez mental de los adultos?

Cuando los adultos están ocupados entre sí, casi siempre tratan de cifras.

Cuando quieren conocer a alguien le preguntan dónde trabaja, qué posee, cuánto gana, qué diplomas y relaciones tiene.

Si hablan de una casa, dicen: “4 millones, señores”, y se la ven ya delante.

Cuando hablas de un amigo a los niños, dicen: “¿Hace colección de mariposas?

¿Sabe silbar?”

Si hablas de una casa te preguntan qué color tiene, si hay flores en las ventanas o golondrinas bajo el tejado.

Los temas tratados por los niños adquieren un tono fresco y natural, lleno de color y de afecto.

Los adultos no entienden nada.

Y no hay nada que hacer.

Hablan de “ganancias” y se ocupan incesantemente de dinero.

“Los niños deben tener mucha paciencia con los adultos”,

dice el Pequeño Príncipe en el libro homónimo de Saint-Exupéry»¹.

EL GERMEN DE LA CRIMINALIDAD ESTÁ EN LA FAMILIA

Criminólogos norteamericanos creen poder predecir si una criatura de cinco años va a tener problemas algún día con el Código penal. Para su pronóstico necesitan únicamente tres informaciones de la casa paterna del niño:

1. ¿En qué medida vigila la madre al niño?
2. ¿Qué actitud punitiva sigue la madre con respecto al niño?
3. ¿Cuál es el clima íntimo de la familia?

Ocurre que con gran facilidad toma el «mal camino» un niño por el que su madre se ha preocupado siempre demasiado poco, que ha sido castigado con demasiada frecuencia y sobre todo por razones incomprensibles y que se ha visto obligado a criarse en el seno de una familia en la que nunca existió un sentimiento de unión afectiva¹.

¿Es mi hijo un ladrón?

«En cierta ocasión, vino a verme una madre con la siguiente consulta: tenía un hijo de nueve años, Fritz, a quien habían sorprendido en el colegio cometiendo un hurto. A uno de los alumnos le faltó el portamonedas, que había dejado en el bolsillo de su chaqueta. Ya era la cuarta vez que algún niño echaba algo de menos. El profesor había acabado por sospechar que había alguien que sustraía deliberadamente las cosas y ordenó a los chicos que abandonasen el aula. En efecto, el portamonedas apareció en el pupitre de Fritz, quien enrojeció como un tomate y rompió a llorar. Después de la clase, el rector y los profesores hablaron con él, y de la conversación resultó que también era culpable de los demás hurtos. Los padres, a quienes se dio cuenta de los hechos, hubieran querido que se los tragase la tierra. ¡Les tenía que suceder precisamente a ellos! ¡Era increíble! Fritz no carecía de nada: tenía muchos juguetes y recibía periódicamente sus golosinas. Lo que había sustraído a sus compañeros era de poco valor, un viejo estuche, un bolígrafo y una navaja. ¿Es que Fritz tenía un carácter que le impulsaba a robar por el placer de robar? Los padres del chico, terriblemente intranquilos, decidieron asesorarse.

La investigación dio por resultado que Fritz era un chico bastante introvertido, que difícilmente podía ser satisfecho. Me estuvo observando con desconfianza y contestó con vacilaciones a mis preguntas. Cuando se dio cuenta de que no se trataba de un “interrogatorio”, se fue animando, y al final de la sesión, nos habíamos hecho muy buenos amigos. Yo ya tenía una

idea de lo que en realidad ocurría.

Fritz encontraba poco reconocimiento en su casa; se sentía sensiblemente pospuesto a sus hermanos, mejor dotados que él. En el colegio no iba bien, lo que molestaba a sus padres, y hubo de escuchar más de una observación descorazonadora, como las de “nunca lo conseguirías”, “¡lástima que tus notas sean otra vez tan malas!”.

Sus padres hacían más caso a sus hermanos, que tenían más éxito en el colegio y defendían mejor el honor de la familia que él. Uno de ellos era el primero de su curso, y el otro se defendía a la perfección en el instituto. Cuando los padres querían saber cómo habían ido las cosas en la escuela. Siempre dirigían las preguntas a Paul y a Clemens, y sólo en raras ocasiones a Fritz. En consecuencia, los hermanos tenían más privilegios que él, e incluso más privilegios que los que hubieran sido razonables conforme a la diferencia de edades. Ellos, por ejemplo, recibían dinero; Fritz, no. A veces, podía acompañar a su padre en el coche; Fritz, casi nunca. Si la madre traía algo de la ciudad, se olvidaba con mucha frecuencia de Fritz. Esta postergación había provocado en él una actitud de protesta que se manifestó en sus hurtos, pues quería herir a sus padres en su punto más sensible, en su sentido del honor. Además, robando se procuraba al propio tiempo objetos que sus hermanos ya poseían y él no».

Padres y adolescentes

La adolescencia es una edad de grandes alteraciones. Es por ello que comporta a su vez aspectos muy conflictivos en el seno de la familia.

Veamos una síntesis² evolutiva de sus intereses:

| | <i>Preadolescencia</i> (doce a trece años) | <i>Adolescencia</i> (catorce a dieciséis años) | <i>Adolescencia adulta</i> (dieciséis a dieciocho años) |
|--------------------|--|--|---|
| EVOLUCIÓN PSÍQUICA | Intereses intelectuales. Espíritu crítico. Necesidad de seguridad a nivel de conocimiento. Descubrimiento de la intimidad. Despertar de la libertad. | Descubrimiento de sí mismo. Pensamiento más objetivo y racional. Ejercita la crítica. Aumentan sus capacidades cognoscitivas. Necesita actuar. | Intereses éticos, sociales y religiosos. Razonamiento hipotético-deductivo. Se interroga por el sentido de la existencia. Busca su filosofía de la vida. |
| EVOLUCIÓN SOCIAL | Crisis de independencia. Afirma la personalidad. Soledad. Descubrimiento de la amistad. Atracción por los héroes. Ideales de vida adulta. | Expansión del egocentrismo. Actitud contestataria frente a los mayores. Agresividad. Sociabilidad. Vida en equipo. | Descubrimiento del «otro». Regresión del egocentrismo. Va desapareciendo la oposición al mundo social. Preocupación social; integración en el mundo de los adultos. Busca su vocación personal. |
| EVOLUCIÓN SEXUAL | Pubertad (maduración sexual). Intereses heterosexuales. Gran curiosidad por los cambios de su cuerpo. | Desarrollo sexual. Creciente interés por el sexo. Frecuenta fiestas colectivas. | Necesidad de amar. Empezar el emparejamiento. Maduración de la mujer. |
| EVOLUCIÓN MORAL | Ansias de libertad y emancipación. Aparición de nuevos valores. Intransigencia con las personas y acontecimientos. | Crisis de moralidad. Sensualidad. Edad de las fluctuaciones: heroísmo-sensualismo, narcisismo-amor a los demás, escrupulosidad liberalismo. | Disminuyen las oscilaciones morales. Autonomía moral. Dominio de los instintos. Elección de valores. |

VOCABULARIO

Monogamia: Unión de un hombre con una mujer.

Poligamia: Unión de varios hombres o mujeres. Tiene las modalidades de:

Poliginia: Un solo hombre y muchas mujeres. **Poliandria:** Una sola mujer y varios hombres.

Familia nuclear: Formada por los padres y los hijos.

Familia extensa o extendida: Además de los elementos de la familia nuclear, incluye a los parientes.

Patriarcado: Institución familiar regida por la figura del padre.

Matriarcado: Institución familiar regida por la figura materna.

Naturaleza y función social de la familia

La familia se funda en el matrimonio y da origen a un conjunto de relaciones interpersonales que son, de hecho, la primera escuela personal y social del individuo. Las relaciones conyugales, las de paternidad y maternidad, las de filiación y hermandad permiten a la persona operar en planos distintos y a la vez unidos en una raíz común. En este sentido se ha escrito, desde antiguo, que la familia es la célula básica de la sociedad.

La función social de la familia no se limita a la acción procreadora y educadora. Las familias son, en muchos casos, la base de otras instituciones o sociedades intermedias entre el individuo y la comunidad política. En realidad, sujetos de derechos y deberes son sólo las personas físicas, pero éstas pueden llevar consigo una representación de un grupo o de una empresa. Las familias en cuanto tales, en cuanto grupo, están directamente interesadas en «procurar que las leyes y las instituciones del Estado no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y los deberes de las familias. En este sentido, las familias deben crecer en la conciencia de ser protagonistas de la llamada política familiar y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad» (*Familiaris consortio*, 44).

La intervención de la familia en la vida social se verifica a través de sus miembros, especialmente de los padres y madres, en cuanto componentes y fundadores de una comunidad que es, en su naturaleza, anterior a la sociedad civil y al Estado. Por eso la sociedad y el Estado están obligados a atenerse, en este ámbito, al principio de subsidiariedad. «En virtud de este principio, el Estado no puede ni debe substraer a las familias aquellas funciones que pueden igualmente realizar bien, por sí solas o asociadas libremente, sino favorecer positivamente y estimular lo más posible la iniciativa responsable de las familias» (*Familiaris consortio*, 45).¹

La falta de vigencia del principio de subsidiariedad no se debe, en la práctica, sólo a una posible y abusiva intervención del Estado, sino también a la pasividad de las familias. La familia ha de crecer en la conciencia de que una sociedad funciona bien cuando se constituye en una comunidad de comunidades, mutuamente entrelazadas.

Un criterio claro y práctico sobre la vigencia del principio de subsidiariedad es la garantía real, en una sociedad determinada, de los *derechos de la familia*, entre los que se cuentan:

— derecho a existir como familia, es decir, el derecho de todo hombre a

fundar una familia y a tener los recursos apropiados para mantenerla;

— derecho a ejercer su responsabilidad en el campo de la transmisión de la vida y a educar a los hijos;

— derecho a la intimidad de la vida conyugal y familiar;

— derecho a la estabilidad del vínculo y de la institución matrimonial;

— derecho a creer y profesar su propia fe y a difundirla;

— derecho a educar a sus hijos de acuerdo con las propias tradiciones y valores religiosos y culturales, con los instrumentos, medios e instituciones necesarios;

— derecho a obtener la seguridad física, social y política y económica, especialmente de los pobres y enfermos;

— derecho a una vivienda adecuada;

— derecho de expresión y de representación ante las autoridades públicas, económicas, sociales, culturales y ante las inferiores, tanto por sí mismas como por medio de asociaciones;

— derecho a proteger a los menores, mediante instituciones y leyes apropiadas, contra los medicamentos perjudiciales, la pornografía, el alcoholismo, etc.

— derecho de los ancianos a una vida y a una muerte dignas;

— derecho a emigrar como familia, para buscar mejores condiciones de vida.

En definitiva, la familia no es una abstracción, sino el ámbito concreto, cercano, doméstico en el que se desarrolla la persona. La familia es el hogar, la casa, aquel sitio en el que la persona es reconocida y querida no porque tenga determinadas cualidades, sino por el simple hecho de ser.